



Un quartillo.

**SELLO CUARTO: UN
QUARTILLO: AÑOS
DE MIL OCHOCIENTOS
CATORCE Y QUINCE**

*El Francisco de Ambrosio del Comercio de esta
Ciudad. ante V. S. pareses y digo: Combene a
mi dño. se sirva V. S. mandar que por que
requiera lo no. Comb. O. N. se me de testi-
monio autentico en publica forma y
de manera que haga fees de las Cartas Orig.
que estivo con el juram. y solemnidad ne-
cesaria firmadas por D. Manuel de Ortega
en Sta. Monsevidos en donde estava averindado
el 26 de Julio de 1811. por necesidad de D. Do-
mestros para los usos que combenjan ya
proposito
y mandas co-
mo heyo pedido y pto. se me de nebradas Cas-
tas exhibidas por ferzasi de just. que pido D.*

Francisco de Ambrosio

CA-ADB
CAT 13
DOC 1471
f 1

Dessele a este y para el
terrim. que pide con citacion
Su Sndio Thomad. en defecto de los
denado en esta faja y en su
en Oroya; y sus debue de la ley
sus originales exhibidos. Enas y
Diz. 20. et 1815.

Enas

Proveyo y firmo el Decano de Oroya, Sr.
Fernand Fornel de Escobedo, Notario de Enas
Alcalde de Oroya, actual de su jurisdiccion
y su S. M. en la dia de su fecha.

Uta

En Enas a veintidós de febrero de mil ochocientos
quince del Em. p. n. h. a. en esta ciudad de Enas
fiscal de p. n. h. de Oroya. en p. n. h.
en su jurisdiccion de Enas. En esta ciudad de Enas
en el dia de su fecha. Enas y su S. M. en la dia de su fecha.

Enas y su S. M. en la dia de su fecha.

En Enas a veintidós de febrero de mil ochocientos
quince del Em. p. n. h. a. en esta ciudad de Enas
fiscal de p. n. h. de Oroya. en p. n. h.
en su jurisdiccion de Enas. En esta ciudad de Enas
en el dia de su fecha. Enas y su S. M. en la dia de su fecha.

Perrosi la Parta Original
de Ambrosio